

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**44687** *Resolución de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de vigilancia y seguridad en varios centros dependientes de la Jefatura Territorial de A Coruña de la Consellería (Área de Cultura).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: CU-4/17-SE.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=102658](http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=102658).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en varios centros dependientes de la Jefatura Territorial de A Coruña de la Consellería (Área de Cultura).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79713000-4/79714000-2.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13/02/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 885.000,00 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 442.500,00 euros. Importe total: 535.425,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27/04/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30/06/2017.
  - c) Contratista: Security World, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 385.869,06 euros. Importe total: 466.901,56 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Santiago de Compostela, 4 de julio de 2017.- El Conselleiro, P.D. (Orden de 25/01/2012), el Secretario General Técnico, Jesús Oitavén Barcala.

ID: A170052889-1